

OBJECIONES AL LIBRO

“La cena reformada. La cena del Señor”

Recomendado por Valentín Antonio Piña

en lo que a la doctrina de “un solo recipiente” se refiere

Por Lorenzo Luévano Salas



Cipriano de Cartago (c. 200-258).

El libro promovido por Antonio Piña, haciendo referencia a varias citas de Cipriano, dice que ahí leemos obre “el uso de una sola copa”. Sin embargo, tal descripción de Cipriano es falsa y tendenciosa, por lo que, antes de analizar las declaraciones de Cipriano, primero consideremos la verdad de que, la frase, “una sola copa” no es algo que Cipriano haya escrito.

La afirmación de que Cipriano de Cartago utilizó la expresión “una sola copa” en su Epístola 62 es incorrecta. En ningún momento de su carta a Cecilio, Cipriano emplea la frase “una sola copa” ni términos equivalentes en latín como “unus calix”, “una poculum”, o similares.

A lo largo de esta epístola, Cipriano utiliza el término “calix” (cáliz) en varias ocasiones, pero en ningún momento emplea expresiones que indiquen singularidad exclusiva, como “unus calix” (“un solo cáliz”). Él escribe:

- “el cáliz del Señor”
- “el cáliz de Cristo”
- “el cáliz que ofrece el sacerdote”
- “el cáliz con vino y agua”
- “la sangre de Cristo en el cáliz”
- “el cáliz de la Iglesia”
- “el cáliz que fue instituido por Cristo”

El uso del singular “calix” en los escritos de Cipriano, al igual que en otros textos patrísticos, es una convención lingüística que se refiere al acto sacramental en sí, y no a la cantidad de recipientes utilizados en la celebración. Por ejemplo, en la sección 9 de la epístola, Cipriano afirma: “*Calix quem*

Dominus obtulit, mixtus fuit, et id erat vinum quod sanguinem suum vocavit.” Esta frase se traduce como: “El cáliz que el Señor ofreció fue mezclado, y eso era vino lo que llamó su sangre.” Aquí, Cipriano se centra en la composición del contenido del cáliz, no en la cantidad de recipientes.

Además, en la sección 13, Cipriano señala: “*Calix Domini non est aqua sola, nec vinum solum, nisi utrumque sit mixtum.*” Lo que se traduce como: “El cáliz del Señor no es solo agua, ni solo vino, a menos que ambos estén mezclados.” Nuevamente, el énfasis está en la mezcla del contenido, no en la singularidad del recipiente.

La insistencia de Cipriano en el uso del vino mezclado con agua responde a su preocupación por mantener la integridad del “sacramento”, conforme a la comprensión de la época. No hay indicios en su epístola de una preocupación por el número de cálices utilizados en la celebración eucarística.

¿Cuál es la cuestión, entonces, en el documento de Cipriano? Cipriano escribe esta epístola en medio de un debate real en las iglesias africanas sobre “la correcta preparación del cáliz eucarístico”. Algunos habían comenzado a ofrecer solamente agua, omitiendo el vino, tal vez movidos por una forma de ascetismo extremado o por malentendidos simbólicos. En respuesta, Cipriano argumenta con vehemencia que el cáliz debe contener vino mezclado con agua, porque, según él, así fue instituido por el Señor en la última cena, y porque esa mezcla tiene un profundo significado simbólico, es decir, que el vino representa la sangre de Cristo, y el agua representa al pueblo redimido que se une a su Señor en la comunión. El interés de Cipriano, por tanto, no está en el *número* de recipientes, sino en la naturaleza y el contenido del cáliz. No está preocupado por si hay uno o varios cálices sobre el altar, sino por qué se pone dentro de ellos.

Es cierto que él usa la palabra “calix” en singular; y es este uso del singular lo que ha sido malinterpretado por algunos para afirmar que Cipriano defiende el uso de un único recipiente físico para la cena del Señor, o que es una referencia histórica de la práctica. Pero tal interpretación es incorrecta y anacrónica, por varias razones fundamentales.

Primero, el uso del singular “el cáliz” en Cipriano, como en tantos otros autores patristicos, es *litúrgico y simbólico*, no *literal ni cuantitativo*. Cuando Cipriano dice “el cáliz del Señor”, no está hablando de una copa específica de cerámica, oro o plata, sino del *acto sacramental* que representa la sangre de

Cristo derramada en favor de muchos. Se trata del lenguaje tradicional derivado del mismo Cristo, quien dijo: “Este cáliz es la nueva alianza sellada con mi sangre”¹ (Lucas 22:20). Cipriano, y otros padres, simplemente reproducen esa forma de hablar, como símbolo de unidad teológica y espiritual. En ningún momento Cipriano pretende legislar o referir la cantidad de vasos litúrgicos.

Segundo, la preocupación principal de Cipriano es el contenido y el significado del cáliz, no su número. Su insistencia es que el vino debe estar presente, y que debe estar mezclado con agua, porque, según él, eso representa la inseparable unión entre Cristo y su iglesia. Lo que él combate es la herejía o deformación que usa solo agua, no el uso de varias copas. Para Cipriano, el error doctrinal consiste en alterar el símbolo divinamente instituido entre el vino y el agua, no con respecto al número de recipientes. De hecho, mientras que el “vino + agua” tiene un valor sacramental fijo, el número de recipientes no tiene carga teológica alguna en su argumentación.

Tercero, la teología eucarística de Cipriano exige que el cáliz sea el mismo en significado, no necesariamente uno solo en forma. Él interpreta el vino como la sangre de Cristo, y el agua como la figura del pueblo de Dios. En una de sus expresiones más bellas, dice que así como el agua y el vino se mezclan en el cáliz y no pueden separarse, así también la iglesia y Cristo están unidos en un mismo sacrificio. Pero esta imagen no se basa en el número de cálices, sino en el contenido común de cada uno de ellos. Si se usan varios cálices con vino y agua consagrados, todos ellos participan del mismo significado, y la unidad simbólica no se rompe.

Cuarto, Cipriano nunca argumenta que el uso de más de un recipiente sea una transgresión. Si hubiera considerado que era *obligatorio* o que así era la práctica común de usar un solo cáliz físico, habría atacado esa práctica con igual vehemencia con la que combate el uso exclusivo del agua. Pero ni menciona el número de vasos, ni lo convierte en objeto de disputa. Esto prueba que para él no era un tema relevante. Lo que está en juego es el contenido y su relación con la institución del Señor.

¹ Biblia Torres Amat 1825. Es una traducción católica de la Biblia por Félix Torres Amat directamente de la versión de la Vulgata traducida por el jesuita José Miguel Petisco, revisada con sus respectivas ediciones en griego y hebreo. Fue la primera biblia Católica traducida al español en tener gran alcance. También se la ha llamado Biblia Petisco-Torres Amat.

Quinto, si los defensores de “una sola copa” desean apelar a Cipriano como su autoridad, deberían también aceptar todo el sistema sacramental que él representa. Cipriano cree en la regeneración bautismal necesaria para los infantes², en el poder sacerdotal del obispo, en la necesidad de la unidad bajo el sucesor de Pedro, y en la eficacia objetiva del sacramento. Sería, por tanto, incongruente invocar su nombre para sostener una doctrina ritualista menor, mientras se rechazan elementos centrales de su eclesiología y soteriología. Esa inconsistencia vacía de legitimidad cualquier intento de usarlo como apoyo parcial.

Sexto, los registros arqueológicos y litúrgicos posteriores muestran que las iglesias africanas poseían múltiples cálices, como quedó claro en el acta de la incautación en Cirta (303 d.C.), donde se enumeran ocho cálices en una sola congregación. Esto sugiere que el uso de varios vasos fue una práctica normal en las mismas regiones donde Cipriano ejerció su ministerio, y no hay evidencia de que esta costumbre haya sido considerada contraria a la doctrina apostólica.³

Como vemos, Cipriano ofrece una defensa teológica de su tiempo sobre la correcta composición del cáliz eucarístico. En su exposición, habla repetidamente de “el cáliz” en singular, no como referencia histórica o mandamiento sobre recipientes, sino como lenguaje litúrgico para referirse a su “sacramento de la sangre de Cristo”. Su lucha doctrinal es contra la mutilación del símbolo (el uso exclusivo del agua), no contra la multiplicación práctica de

² “En cuanto a lo que tú piensas que no se debe bautizar a los infantes antes del octavo día... consideramos que no se debe negar la gracia de Dios a ninguno que haya nacido. [...] También a los recién nacidos se les debe administrar el bautismo” (Epístola 64.2).

³ El Acta de la incautación en Cirta, datada en el año 303 d.C., es un documento histórico que registra la confiscación de bienes eclesiásticos durante las persecuciones bajo el emperador Diocleciano. Esta acta proporciona un inventario detallado de los objetos litúrgicos encontrados en una iglesia de la ciudad de Cirta, en la provincia romana de Numidia (actual Argelia). En el inventario se enumeran diversos objetos utilizados en la liturgia, incluyendo cálices. Aunque algunas fuentes mencionan la existencia de ocho cálices, es importante señalar que el número exacto puede variar según las traducciones y manuscritos disponibles. Sin embargo, la presencia de múltiples cálices en una sola congregación es evidente y significativa. Este testimonio histórico es crucial para comprender las prácticas litúrgicas de la Iglesia primitiva. La existencia de varios cálices en una sola comunidad sugiere que el uso de múltiples recipientes para la distribución del vino en la Eucaristía era una práctica común y aceptada. Esto refuta la idea de que la utilización de una única copa era una norma universal en la Iglesia antigua. Además, el Acta de Cirta destaca la importancia de los objetos litúrgicos en la vida de las primeras comunidades cristianas y cómo estos eran valorados y protegidos, incluso en tiempos de persecución. La documentación de estos bienes proporciona una visión tangible de la organización y las prácticas religiosas de la época. Así pues, el Acta de Cirta es una fuente invaluable que ofrece evidencia directa sobre las prácticas litúrgicas de la Iglesia primitiva, incluyendo el uso de múltiples cálices en la celebración de la Eucaristía. Este documento histórico ayuda a contextualizar y comprender mejor las tradiciones y adaptaciones de las comunidades cristianas en sus primeros siglos.

copas. Interpretar su insistencia sobre “el cáliz del Señor” como una referencia histórica o como una exigencia de usar un solo recipiente literal, es leer su texto de forma superficial y anacrónica, ignorando el simbolismo teológico de sus palabras y el contexto eclesial en el que fueron escritas. La verdadera unidad del cáliz no radica en su número, sino en su significado, es decir, Cristo ofreciendo su sangre a todos, y la iglesia participando unánime en ese sacrificio redentor, en vasos múltiples si fuese necesario, pero en una sola fe, un solo bautismo y un solo Espíritu.

Luego se cita el tratado II, que dice:

«Sin embargo, cuando acabaron las solemnidades y el diácono comenzó a ofrecer la copa a los presentes, y cuando, al recibirla los demás, se acercaba su turno, el pequeño niño, por instinto de la majestad divina, apartó el rostro, comprimó su boca con labios que resistían, y rechazó la copa. Aun así, el diácono persistió y, aunque en contra de sus esfuerzos, lo obligó a tomar parte del sacramento de la copa. Luego siguió un sollozo y vómitos. En un cuerpo y una boca profanos no podía permanecer la Eucaristía; la corriente santificada en la sangre del Señor brotó del estómago contaminado»

Si los defensores de la “una sola copa” insisten en usar este relato del Tratado II de Cipriano como evidencia histórica “irrefutable” de la práctica exclusiva de un solo recipiente físico en la cena del Señor, se equivocan desde una óptica de tipo lógico-formal que exponen la inconsistencia y debilidad de esa lectura. A continuación, presento una serie de objeciones lógicas, derivadas directamente del relato y del método de argumentación que esos proponentes utilizan:

- 1.** Confunden lenguaje narrativo con legislación litúrgica. El relato es narrativo, no normativo. Cipriano describe un suceso puntual, una acción concreta dentro de un momento litúrgico específico, sin ninguna intención de establecer doctrina, o describir con exactitud, sobre el número de copas. Usar un pasaje anecdótico como base de una regla universal es cometer una falacia inductiva apresurada, al pretender que un solo ejemplo representa a la totalidad de los casos sin evidencia suficiente.
- 2.** El uso del singular no implica exclusividad cuantitativa. En el texto, se dice que el diácono “comenzó a ofrecer la copa a los presentes”. De esa oración no

se sigue, de manera lógica, que haya habido una sola copa física. Por analogía, en Éxodo 24:12 se dice: “Y Jehová dijo a Moisés: Sube a mí al monte, y espera allá, y te daré **la tabla** de piedra, y la ley, y mandamientos que he escrito...”. Aquí, “la tabla” en singular es claramente una forma representativa o metonímica. Nadie interpreta esto como que solo había una sola tabla literal. Simplemente, el singular puede representar el conjunto, o simplemente una forma idiomática de referirse al objeto conocido. En Juan 13:5, dice: “Luego puso agua en un lebrillo, y comenzó a lavar los pies de los discípulos, y a enjuagarlos con **la toalla** con que estaba ceñido.” Aquí se menciona “la toalla” como si fuera la única. Pero nadie interpreta esto como que Jesús prohibía usar más de una toalla en otras ocasiones o que el uso de una sola toalla tenga implicaciones doctrinales. Es un detalle narrativo singular, sin intención normativa. De la misma forma, que un autor diga “el cáliz” no implica una exclusividad litúrgica. El uso del singular puede ser genérico o representativo, y no necesariamente exclusivo.

3. Si se asume exclusividad por el singular “la copa”, ¿qué ocurre con el niño? Si el argumento es, “como se menciona ‘la copa’, debe haber sido una sola copa literal”, entonces, con la misma lógica, se debe concluir que había “un solo niño” en toda la congregación, porque el texto dice: “el pequeño niño...” (“parvulus puer”). ¿Qué lógica es esta que concede exclusividad a “la copa”, pero no a “el niño”? Este es un doble estándar interpretativo, al tomar literalmente una parte y simbólicamente otra, según la conveniencia doctrinal.

4. No se describe un procedimiento general, sino una experiencia individual. El relato se enfoca en una sola experiencia, la del niño que vomita el contenido tras ser obligado a participar. De esta experiencia, no se puede deducir la forma general de administrar el vino a los demás fieles. Afirmar que se usaba una sola copa para todos basándose en un solo acto, es un argumento desde el silencio, y uno ilegítimo. Nada se dice de cómo se ofreció la el fruto de la vid al resto de los presentes.

5. El texto no niega la posibilidad de copas múltiples. En ningún momento el pasaje afirma, “*Esta era la única copa que había*”. Ni niega la existencia de otras. Presuponer que “la copa” mencionada es la única existente es una petición de principio, pues el argumento asume lo que pretende demostrar. En lógica formal, esta es una falacia circular; se presupone como cierto aquello que debería probarse con evidencia independiente.

6. ¿Un solo diácono implica una sola copa? El texto dice que “el diácono ofrecía la copa”, ¿se contendrá por un solo diácono? Aun si se aceptara que había un solo cáliz en manos del diácono, no se puede excluir que otros ministros también distribuyeran copas simultáneamente a otras secciones de la asamblea. No hay base para concluir unicidad absoluta ni de personas ni de utensilios.

7. El milagro no depende del número de cálices. La enseñanza central del relato es el rechazo espontáneo del niño a participar en un “sacramento” que no le correspondía, y no sobre el número de recipientes. En otras palabras, el mensaje teológico se sostiene independientemente de cuántas copas había en la sala. Es irrelevante para Cipriano si hubo una o diez; lo que importa es la reacción santa frente a un acto profano. Usar este pasaje como argumento litúrgico es una desviación del propósito del texto.

8. La excepción no establece la norma. Finalmente, incluso si, hipotéticamente, esa asamblea concreta hubiera usado “una sola copa” (que no lo dice), eso no establece universalidad ni normatividad. Que una comunidad haya actuado de una forma no implica que todas deban hacerlo así, ni que esa forma sea un mandato divino. Este es un ejemplo de la falacia del argumento a partir del ejemplo único (*hasty generalization*)⁴.

Volviendo a la Biblia

www.volviendoalabiblia.com.mx

Marzo 2026

Se autoriza la distribución de esta obra, citando la fuente y sin alterar su contenido

⁴ También conocida como argumento a partir de números pequeños, estadística de números pequeños, estadística insuficiente, argumento por generalización, generalización defectuosa, inducción apresurada, generalización inductiva, muestra insuficiente, falacia del hecho solitario, sobre generalidad, sobre generalización, muestra no representativa.